

## Aprobamos la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para 2024, en la Mesa General de Empleados Públicos

*En la reunión de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, celebrada el 31/05/2024, hemos aprobado la OEP 2024, correspondiente a las plazas de Personal Laboral, Estatutario de Instituciones Sanitarias, Funcionario de Administración y Servicios, General y Especial, Docente no universitario.*

La negociación de la Oferta de Empleo Público para 2024 partía de la propuesta de la Administración, con el siguiente desglose y desarrollo:

- Sobre la oferta de **2.635 plazas para Personal Docente No Universitario**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que se debería incrementar el número de efectivos para dar cobertura a las previsiones de disminución del ratio de alumnos por aula.
- En cuanto a las **2.668 plazas para Personal Estatutario y Laboral de Instituciones Sanitarias** ofertadas, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** mantiene la aprobación de la misma, como ya pusimos de manifiesto en [la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad](#), si bien, como ya informamos, el número de personal interino al finalizar el mes de abril ya excedía en 800 plazas la tasa de reposición para 2024 y, en consecuencia, estas plazas se deberán incluir en la Oferta de 2025. En este sentido, tal y como venimos planteando, a partir de este año desaparecería la tasa de reposición, para permitir llegar a unos niveles de interinidad en torno al 8%. También hemos solicitado que en el próximo año se incluyan plazas de Promoción Interna.
- En relación al **Personal de Administración y Servicios**, se ofertan **240 plazas en Nuevo Ingreso y 150 en Promoción Interna para Funcionarios de Administración General**, **329 plazas en Nuevo Ingreso y 3 en Promoción Interna para Funcionarios de Administración Especial** y **145 plazas en Nuevo Ingreso y 50 en Promoción Interna para el Personal Laboral**. Así mismo, se ofertan **25 plazas para Nuevos Servicios** y **250 plazas de Tasa Específica**. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, como ya hizo en la Mesa Técnica de Selección, solicita:
  1. El **incremento en Promoción Interna**: de **6 a 8 plazas** de Funcionarios de Administración Especial, Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, especialidad de **Ciencias Experimentales**; **89 plazas** de Jefe de Equipo del Cuerpo de Bomberos y **25 plazas más de Personal Laboral**.
  2. La **incorporación a la Oferta de un número de plazas igual al de plazas que no se han cubierto de los procesos de Promoción Interna**, tanto en Funcionarios como en Personal Laboral.
  3. Y, respecto de las **convocatorias de Promoción Interna de Funcionarios y Laborales**, que se han convocado

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024



**pero de las que aún no se han publicado los listados de admitidos y excluidos, pedimos conocer qué número de solicitudes se han producido, para valorar con mayor precisión las plazas de cada Cuerpo, Escala y Categoría que se ofertan en la OPE a cada una de ellas.**

La Administración se compromete a la creación de una Mesa Técnica para negociar todos los temas sobre Promoción Interna y llevar a la Oferta de Empleo de 2025 los acuerdos alcanzados en ella. Acepta **incluir 6 plazas para el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas**, especialidad de Ciencias Experimentales **y las 25 de Personal Laboral** y oferta también **14 plazas de distintas categorías para Ciberseguridad**. En cuanto a las solicitadas para el Cuerpo de Bomberos, indica que el máximo que puede ofertar son 28 plazas.

Al ser debatidas las ofertas efectuadas por la Administración, éstas cuentan con el apoyo de todas las organizaciones sindicales, excepto **la incorporación de plazas de Promoción Interna de Jefes de Equipo de Bomberos**, solicitada por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, a la que **se opone frontalmente el sindicato CSIF y, posteriormente, las otras dos organizaciones sindicales, planteando que la misma se traslade a 2025**, quedando fijada la Oferta Pública de Empleo, con **un total de plazas superior a 6.500**.

Para **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** resulta **incomprensible que las organizaciones sindicales se nieguen a aceptar una propuesta de ampliación de plazas de Promoción Interna por parte de la Administración**.

Pendiente de la correspondiente publicación en el BOCM, de la que os informaremos oportunamente, la distribución de las 6.559 plazas quedaría **según la tabla que puedes descargar pinchando en el botón CSIT Informa**.

## Oferta de Empleo Público 2024

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

www.csit.es  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
csit@csit.es

CONTACTA  
CON  
NOSOTROS:

Sagasta, 18.  
28004  
Madrid



secretariaadministracionautonomica@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP



ANEXO I – NUEVO INGRESO			
	CG*	RPD*	TOTAL
<b>1. Personal Funcionario de Administración y Servicios de la CM</b>	<b>541</b>	<b>28</b>	<b>569</b>
Cuerpos de Administración General ( <i>Auxiliares</i> )	223	17	240
Cuerpos, Escalas y Especialidades de personal funcionario de Admón Especial	318	11	329
<b>2. Personal Laboral al servicio de la Administración de la CM</b>			<b>145</b>
<b>3. Personal Laboral del Ente Público Agencia para la Administración Digital de la CM</b>			<b>19</b>
<b>4. Personal Funcionario Docente de Enseñanzas No Universitarias</b>			<b>2.635</b>
<b>5. Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias</b>			<b>2.613</b>
<b>6. Personal Laboral de Investigación</b>			<b>7</b>
<b>7. Personal Laboral del Hospital Universitario Fundación Alcorcón</b>			<b>48</b>
<b>TOTAL PLAZAS ANEXO I – NUEVO INGRESO</b>			<b>6.036</b>

ANEXO II – PROMOCIÓN INTERNA			
	CG*	RPD*	TOTAL
<b>1. Personal Funcionario de Administración y Servicios de la CM</b>	<b>138</b>	<b>15</b>	<b>153+6</b>
Cuerpos de Administración General	135	15	150
Cuerpos, Escalas y Especialidades de personal funcionario de Admón Especial	3	-	3+6*
<b>2. Personal Laboral al servicio de la Administración de la CM</b>			<b>50+25*</b>
<b>TOTAL PLAZAS ANEXO II – PROMOCIÓN INTERNA</b>			<b>203+31</b>

\*CG – Cupo General. RPD – Reserva para Personas con Discapacidad.

\* Plazas incorporadas a solicitud de CSIT UNIÓN PROFESIONAL.

ANEXO III – NUEVOS SERVICIOS	
<b>1. Personal Funcionario de Administración y Servicios de la CM</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL PLAZAS ANEXO III – NUEVOS SERVICIOS</b>	<b>25</b>

ANEXO IV – TASA ESPECÍFICA	
<b>1. Personal Laboral del Ente Público Agencia para la Administración Digital de la CM</b>	<b>50</b>
<b>2. Personal Funcionario de Administración y Servicios Centros Docentes No Universitarios de la CM</b>	<b>200</b>
<b>TOTAL PLAZAS ANEXO IV – TASA ESPECÍFICA</b>	<b>250</b>

<b>CIBERSEGURIDAD (distintas categorías)</b>	<b>14</b>
--	-----------

<b>TOTAL PLAZAS DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024</b>	<b>6.559</b>
---	--------------